

Antecedentes

de la V Conferencia General del Episcopado en la tradición latinoamericana

P. Roberto Oliveros, sj

Una brisa fresca y recia de renovación ya se dejaba sentir en la Iglesia en los años previos al Concilio Vaticano II, acompañando a las vicisitudes de la modernidad que vivió Europa y el mundo en la primera parte del siglo XX, en buena parte, consecuencia de los profundos cambios sociales y culturales realizados en el Siglo XIX. Basta recordar algunos pasos que se iban dando en el campo social y pastoral para responder a los nuevos desafíos. Por ejemplo, la renovación filosófica y social, impulsada por Maritain y sus discípulos, que dio fundamentos para el surgimiento de la democracia cristiana que venía a superar un secular abrazo de la Iglesia con la monarquía. Y en este impulso surgió en varios países la vibrante Acción Católica, en cuyo cauce se organizaron los obreros católicos en la JOC, los estudiantes en la JEC, los universitarios en la JUC, los agricultores en la JAC, eran pasos diferentes de presencia en el mundo secular.

En aquel contexto socio-eclesial de mediados del siglo XX, un grupo significativo y dinámico de obispos en América Latina, encabezados por Dom Helder Cámara sentían la necesidad de conocer mejor la realidad latinoamericana y discernir una acción evangelizadora adecuada a la misma. Pero para ello se requería un espacio de encuentro de los Obispos para intercambiar sus experiencias y puntos de vista. De ahí surgió la propuesta de crear las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. El avance en los medios de viajar, en particular el avión, facilitaba las posibilidades de reunión. El Papa Pio XII acoge y respalda

esos deseos y petición y convoca a la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

I Conferencia General del Episcopado

Es oportuno recordar que estas Conferencias de obispos son convocadas por el Papa, y al concluir publican un documento sobre los temas trabajados en ella y un mensaje breve¹. Las Conferencias posteriores a la primera de Río de Janeiro las organiza el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano). Hasta el presente, Las Conferencias generales del Episcopado Latinoamericano realizadas o convocadas, han sido:

- La primera en RÍO DE JANEIRO, en 1955, sobre cómo robustecer nuestras iglesias locales y su servicio en América Latina.
- La segunda en MEDELLÍN, en 1968, sobre el cómo aplicar las orientaciones del Concilio Vaticano II en América Latina.
- La tercera fue en PUEBLA, en 1979, sobre el presente y futuro de la evangelización en Latinoamérica.
- La cuarta fue en SANTO DOMINGO, en 1992, sobre la nueva evangelización, la promoción humana y cultura cristiana.

- La quinta, será en APARECIDA, Brasil, en Mayo del 2007, sobre discípulos y misioneros de Jesucristo, para que en El nuestros pueblos tengan vida.

La I Conferencia realizada en Río de Janeiro, Brasil, en Julio-Agosto de 1955, en su forma de trabajo y la documentación sobre la misma, no tiene las características de las Conferencias posteriores al Vaticano II. Esto explica en buena parte, el hecho de que la difusión, comentarios y consecuente conocimiento de la misma sea escaso. Entre los diversos asuntos pastorales trabajados, destacó y tuvo particular relevancia el referente a las vocaciones al ministerio sacerdotal. Esto se explica porque a excepción de Colombia y México, la Iglesia católica en América Latina dependía mayoritariamente de la presencia y llegada de misioneros venidos de Europa y muchos de ellos vinculados a sus respectivas congregaciones religiosas. Ante el crecimiento poblacional y otros factores era necesario el enraizar y robustecer las Iglesias Locales.

Los obispos presentes asumieron también una decisión que vendría a manifestarse de singular importancia en el aparato eclesástico latinoamericano en las siguientes décadas: determinaron crear el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) y que tuviera su sede en Bogotá². Se deseaba que el CELAM fuera un instrumento episcopal dinamizador del

¹ Por ello, las Conferencias se distinguen claramente de los Sínodos, pues estos son organizados por las comisiones apropiadas para ello de la Curia Vaticana; además, los Sínodos no publican documento, sino su trabajo es pasado al Papa, el cual, si lo ve conveniente, publica un documento pontificio sobre esos asuntos.

² Todavía actualmente algunos confunden el CELAM con las Conferencias Generales del Episcopado. Son dos espacios diferentes: como está dicho, el CELAM es un **Consejo Episcopal a nivel Latinoamericano**, que tiene sede permanente y debe obedecer a las determinaciones

servicio evangelizador, además de atender a la formación en áreas de la pastoral y la teología. Dom Helder Cámara fue nombrado como su primer presidente³.

Ya estaba en el ambiente el aliento del Espíritu por la recuperación de lo comunitario en el conjunto de la Iglesia, y en ella la honda tradición del servicio episcopal integrado en “colegio”, como poco después va a recuperar el Vaticano II, el cual modifica profundamente la marcha de la Iglesia. Es necesario recordar, brevemente, su impacto.

Concilio Ecu­mé­ni­co Vaticano II (1962-1965)

El conjunto de estudiosos está de acuerdo en que el Vaticano II ha sido el número 22 en la historia de dichos Concilios⁴. Pero es obvio que eso no es relevante, sino la densidad evangélica de su mensaje y orientaciones. Bien indicaba aquel promotor teólogo mexicano, Javier Jiménez Limón SJ, al analizar en la historia de Concilios y Sínodos la acción del Espíritu y la nuestra, que se pueden clasificar en cuatro categorías (que no se dan es estado puro, sino que se entrelazan y mezclan en los mismos:

- aquellos en que la acción del Espíritu es tan clara, fuerte y dominante, tipo

lo experimentado en Pentecostés (Hch 2, 1-13) que los marca con su sello, dentro de nuestra realidad humana que vivimos en la fe. Como la historia lo muestra, estas situaciones no son muy frecuentes. *En dicho horizonte, el citado teólogo, coloca al Concilio Vaticano II y la Conferencia Episcopal de Medellín.*

- en otros se dan diversas posturas y mociones, pero el Espíritu ayuda claramente a su discernimiento y decisiones, en obediencia al Espíritu, como lo vivió el Concilio de Jerusalén (Hch 15, 1-35): “hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros...” (Hch 15, 28). Encontramos estas categorías con más frecuencia en el caminar de la Iglesia. En este horizonte, coloca dicho autor, la Conferencia de Puebla.
- en algunos se llevan posturas tomadas con tal fuerza, que se dificulta el espacio para sentir las mociones del Espíritu y la tranquilidad para discernirlas y por ello sus declaraciones se ven empañadas por esa situación. En otras palabras, se quiere llevar al Espíritu a lo que pensamos y no nos dejamos guiar por El a donde quiere conducirnos, aunque el Espíritu encuentra modos y personas para abrirse camino. En esta categoría se sitúa, en parte, la Conferencia de Santo Domingo.
- y por último hay concilios o sínodos donde prácticamente se da la espalda

de las Conferencias. Otra cosa son las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano (especie de Concilios a nivel de América Latina), que requieren ser convocadas por el Papa, y el cual debe aprobar o no sus trabajos y documentos.

³ Por la influencia que fue adquiriendo el CELAM en la vida eclesial, grupos conservadores lo asumen desde el año 1972, con lo cual perdió muchos de su tónica original.

⁴ Es interesante recordar que el primer Concilio Ecu­mé­ni­co se realizó en el muy lejano año de 325, en la ciudad de Nicea. Lo seguiría el I Concilio de Constantinopla, efectuado el año 381.

1. Reflexión Teológica

al Espíritu y grupos influyentes con intereses bien diferentes a los del Evangelio lo manipulan y lo controlan. En la tradición eclesial, éstos no son frecuentes, y aun se les ha llegado a denominar como “conciliábulos”.

Ahora bien, a la distancia de poco más de 40 años de la clausura del Concilio Vaticano II, aparece todavía con mayor claridad la presencia tan iluminadora y fuerte del Espíritu en el mismo, en sintonía con el horizonte de Pentecostés. Basta recordar cómo el volver a las fuentes, recuperó a la Sagrada Escritura (antes del Concilio, pocos hogares tenían la Biblia), y la gran Tradición Patrística; y con ello el vuelco copernicano que dio a la eclesiología, es decir, a la conciencia sobre la identidad y misión de la Iglesia. Antes del Vaticano II, se afirmaba como cierto y normal que la Iglesia era una sociedad desigual, que la Iglesia era una monarquía, y que fuera de ella no había salvación. Al concluir el Concilio, sus documentos centrales sobre el ser y misión de la Iglesia, aparecen nuevamente conectados al mensaje evangélico: la Iglesia es el Pueblo de Dios, ella es sacramento universal de salvación y unidad del género humano, y que por ella está a su servicio, al modo de Jesucristo.

Un hecho que ayuda a comprender ese cambio revolucionario de 180 grados, lo tenemos al recordar que antes del Concilio, el Presbítero celebraba la Misa de espaldas al pueblo y en latín. Pero los cambios a que impulsa el Vaticano II, no eran tan sencillos de llevar a la práctica como colocar el altar de cara al pueblo, sino requerían de una muy profunda conversión, nueva mentalidad y consiguiente trabajo evangelizador.

En búsqueda de ser fieles al Vaticano II, al concluir el Concilio, Mons. Larraín, a nombre de los obispos latinoamericanos, pidió a Paulo VI convocara a la segunda conferencia general del episcopado latinoamericano, a fin de aplicar las orientaciones conciliares en América Latina. El Papa lo convocó para realizarse en la ciudad de Medellín, Colombia, en Julio-Agosto de 1968, con el tema: «*La Iglesia en la transformación de A.L., a la luz del Concilio*».

II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio

¿Cómo evangelizar en América Latina, a la luz de las orientaciones conciliares? Para responder a esta cuestión central, los obispos realizaron variados estudios de la realidad latinoamericana. La oportuna e inspiradora encíclica «*Populorum Progressio*» incentivó aún más este proceso. En las iglesias locales de los diferentes países latinoamericanos, grupos de cristianos, tanto laicos, como clérigos, se involucraron en la tarea de auscultar los «signos de los tiempos» en nuestra realidad y reflexionarlos a la luz de la fe.

Los Obispos al abrir los ojos a la realidad histórica, se encontraron con las mayorías empobrecidas y creyentes de América Latina: los indígenas, los campesinos, los moradores de las periferias urbanas. Por ello, la realidad inhumana e injusta de los pobres recorre toda la tarea y los escritos de La Conferencia. Y al discernir esta, se transparentó a la luz del Espíritu

que *la vida de inhumana pobreza en que viven las mayorías no es Voluntad de Dios*, sino una situación pecaminosa que se debía superar. Es esta la «experiencia fundante», en la fe, que explica y fundamenta el clamor profético de Medellín, como lo encontramos en las conclusiones de la Conferencia, donde destacan particularmente las referentes a: *Pobreza, Paz, Justicia y Pastoral de conjunto*.

Como los mismos obispos reconocen en las primeras frases de la presentación de los documentos surgidos de la histórica Conferencia de Medellín, lo que vivieron fue “un acontecimiento salvífico”, o sea, un verdadero kairós de la gracia. Como decíamos anteriormente, dicha Conferencia, por la fuerza y claridad de su mensaje se muestra en sintonía con la actuación del Espíritu en Pentecostés. ¿Quién esperaba en aquel entonces que los obispos latinoamericanos, denominados por sus colegas en el Concilio como la Iglesia del silencio (por su escasa participación), abrieran las puertas y ventanas del cenáculo de Medellín para acoger, proclamar y ponerse proféticamente del lado de los pobres y su justa liberación, con sorprendente valentía, fuerza y claridad?

En este esfuerzo de fidelidad creativa al Vaticano II, la Iglesia en América Latina recogió el deseo y petición de Juan XXIII que la Iglesia fuera fiel a su vocación de servir y comulgar preferencialmente con

los pobres. Surgió así una nueva conciencia y modo de vivir la Iglesia, reconocida como Iglesia de los pobres. La Conferencia de Medellín, siguiendo a Jesucristo en las bienaventuranzas y su espíritu, volvió a colocar a los pobres y su liberación en el centro de su vida y misión⁵ y así sorprendente y proféticamente, opta por los pobres y su liberación, para que lleguen a ser los primeros y principales destinatarios portadores del Evangelio y así, la Iglesia pueda ser reconocida como la Iglesia de los pobres. Presento a continuación algunos de los rasgos y textos relevantes de dicha Conferencia y que son de gran actualidad:

Sobre la pobreza e injusticia social

“Existen muchos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano. En todos ellos se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos. Esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama el cielo” (Medellín, Justicia I).

“El episcopado latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria....Un sordo clamor brota de millones de hombres pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte” (Medellín, Pobreza 1.2).

⁵ En la perspectiva de Medellín se comprendió que el lugar privilegiado para escuchar y alimentar la Palabra de Dios es el pobre. Son ellos los destinatarios privilegiados del Evangelio. Un buen grupo de pastores cristianos aportaron su amplio saber y experiencia, como Marcelo de Barros. En la Iglesia católica, Carlos Mesters ha sobresalido en este servicio.

Sobre la violencia y la urgencia de ser constructores de la paz

“América latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia, que puede llamarse de violencia institucionalizada. Tal situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras” (Medellín, Paz 16).

“Si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, el subdesarrollo latinoamericano con características propias en los diversos países es una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz” (Medellín, Paz 1).

Una Iglesia que renueva sus estructuras y se rejuvenece en las CEBs

¿Cómo renovar la Iglesia y sus estructuras clericales y centralistas, y concretar que la Iglesia sea la Iglesia de los pobres y que estos sean sujeto eclesial y social, a fin de impulsar el Evangelio de la justicia y la paz? La propuesta evangelizadora y eclesial de Medellín fueron las Comunidades eclesiales de base. En ellas, los pobres tendrían su propia universidad de la fe, la concientización de su situación y sus causas, aprenderían a organizarse, y a actuar en su realidad socio-eclesial (Medellín Pastoral de Conjunto 10-12).

La lectura de los signos de los tiempos

Esa novedosa tarea, implicó que se buscara un modo adecuado de acercarse a la realidad, analizarla y discernirla a la luz de la Palabra de Dios, y así reorientar la práctica evangelizadora y modo de vivir la fe.

Se ha reconocido a la Conferencia de Medellín como un kairós del Espíritu, donde la Iglesia se recomprende en su vida y misión, desde el pobre y su liberación. Por ello, Medellín marcó un antes y un después en la historia de la Iglesia latinoamericana. En Medellín, de una Iglesia dependiente de Europa para su reflexión teológica y pastoral, se pasó a una Iglesia latinoamericana con temas y elaboraciones propias, aunque fuera en forma incipiente⁶. Así pues, tipifica y es el gran paso alcanzado por Medellín el compromiso con los pobres y su liberación, lo cual va a marcar buena parte de su caminar en los años posteriores. Ahora bien, una Iglesia de los pobres y por su liberación, implica un nuevo modo más evangélico de ser laica y laico, un nuevo modo de vivir la vida religiosa, un nuevo modo de ser presbítero y obispo.

A raíz del impulso generado por el Concilio y Medellín se buscó creativamente,

⁶ Acompañando, iluminando e impulsando ese proceso socio eclesial aparecen los trabajos pioneros de una teología, que el año 1970 “fue bautizada oficialmente” con el libro de Gustavo Gutiérrez, “Teología de la Liberación”. Su aporte teológico y nueva forma de hacer teología ha sido un salto cualitativo en la tarea teológica latinoamericana. En los años y décadas posteriores del siglo XX, hemos vivido un importante y diversificado crecimiento, producción y consolidación de dichosa teología de la liberación.

no sólo mejorar la ortodoxia, sino también la «ortopraxis» cristiana, para que el «aggiornamento» de la Iglesia y su misión no se quede en documentos. Así se abrieron variadas experiencias pastorales, algunas de las cuales aun buscaban cooperar en los cambios estructurales que requiere América Latina; se iba gestando una evangelización profética impulsada desde una recia y evangélica espiritualidad liberadora. Por ello, se inició la lectura bíblica con y desde el pueblo; se impulsaron las CEBs; se fue participando en el movimiento popular. Nunca en la Iglesia latinoamericana había coincidido el surgimiento de un grupo de obispos tan notables como en los años posteriores a Medellín⁷. Pero esta vibrante evangelización atrajo también una seria reacción contrario en importantes ámbitos sociales y eclesiales, y que el gobierno de USA considerara Medellín como contrario a sus intereses en América Latina e implementó gobiernos de la así llamada “seguridad nacional” en varios de nuestros países, los cuales se opusieron abierta y violentamente contra el proceso abierto

por Medellín. Es más, se llegó a que por fidelidad al Espíritu del Señor y a los pobres, en América Latina se ha vivido el ser Iglesia martirial⁸.

En aquella situación socio-eclesial, el Papa Paulo VI, escuchando las diversas voces que surgían de nuestra América Latina y el ritmo de frecuencia propio de dichas Conferencias, convocó a una tercera conferencia general del episcopado latinoamericano, a fin de impulsar la evangelización en A.L.⁹. Se efectuaría en Octubre de 1978 en la ciudad de Puebla, México y tendría como tema vertebral: «La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina»¹⁰.

III Conferencia General del Episcopado

La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina

En medio de una amplia atención y expectativa universal se realizó la Confe-

⁷ Basta recordar a algunos de ellos, como Helder Cámara y Casaldaliga, en Brasil; Proaño, en Ecuador, Angelleli, en Argentina, Bogarin, en Paraguay, Larraín y Silva, en Chile, Landázuri, en Perú, Méndez Arceo y Samuel Ruiz, en México, Gerardi, en Guatemala, y en El Salvador, San Romero de América, el cual, desde su muerte el 24 de marzo de 1980, el pueblo latinoamericano reconoce de modo muy especial, como símbolo de buen pastor, profeta y mártir.

⁸ A lo largo y ancho de América Latina la renovada y profética vida cristiana, fiel a la opción por los pobres y su justicia, fue consagrada en la sangre de los mártires, victimados por su evangélico compromiso desde la fe, con los pobres y su justicia, cuya memoria es conservada por nuestros pueblos e Iglesias.

⁹ La palabra evangelización se viene usando como sinónimo de la misión de la Iglesia, desde la década de los años 70s. Fue determinante para ello, el sínodo universal del año 1974 que tomó esa expresión como eje de su trabajo. Y a raíz del sínodo y con su aporte propio, Paulo VI publicó la muy importante y famosa exhortación apostólica “Evangelii Nuntiandi” (El anuncio del Evangelio), en la cual subraya que “la Iglesia sólo tiene sentido y su razón de ser es el evangelizar: la Iglesia existe para evangelizar” (EN, 14).

¹⁰ Es necesario señalar que la palabra evangelización se viene usando como sinónimo de la misión de la Iglesia, desde la década de los años 70s. “idem”.

1. Reflexión Teológica

rencia hasta principios de 1979. El retraso se debió al fallecimiento de Paulo VI y pocas semanas después de Juan Pablo I. Sin embargo, el Papa Juan Pablo II confirmó su convocación y estuvo presente a su apertura. Los participantes en la conferencia de Puebla narran que vivieron una intensa y apasionante experiencia espiritual y eclesial en la gestación del documento. Siguiendo la rica experiencia del final del Concilio y de Medellín, *el método seleccionado para el tratamiento de los temas, así como del conjunto del documento fue el ver-juzgar-actuar.*

En el ambiente circulaba la cuestión central ¿cuál sería la postura de la Conferencia respecto a Medellín y sus opciones? Y con fuerza y claridad, la Conferencia de Puebla confirmó y asumió las grandes orientaciones de Medellín, tendientes a que se quiere llegar a ser la Iglesia de los pobres. Pero, además se dio un sustancial paso adelante al delinear el proyecto de Iglesia y evangelización en América Latina, acorde con ese nuevo modelo eclesial, y enriquecido críticamente con la vasta gama de experiencias generadas por los cristianos durante esa década en su servicio evangelizador. En Puebla, se pasó de la etapa de las «experiencias pastorales», para llegar al diseño de un proyecto pastoral, centrado en la urgencia de implementar una evangelización liberadora:

“Los pastores de América Latina tenemos razones gravísimas para urgir la evangelización liberadora, no sólo porque es necesario recordar el pecado individual y social, sino también, porque de Medellín para acá, la situación se ha agravado en la mayoría de nuestros países” (Puebla, 487).

La evangelización liberadora que se requiere en América Latina, tiene obviamente su fundamento en el amor a Dios y al prójimo. En Puebla los obispos recuerdan que “nadie puede amar a Dios, a quien no se ve, si no se ama al hermano a quien ve” (I Jn 4,20), pero se preguntan agudamente qué significa amar al hermano en América Latina, a lo cual responden:

“El Evangelio nos debe enseñar que ante las realidades que vivimos, no se puede, hoy en América Latina, amar de veras al hermano y por lo tanto a Dios, sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos, incluso, a nivel de estructuras, con el servicio y la promoción de los grupos humanos y de los estratos sociales más desposeídos y humillados, con todas las consecuencias que se siguen en el plano de esas realidades temporales” (Puebla, 327).

Consecuente con el dinamismo del amor, y por ello no es algo tangencial o pasajero, la Conferencia de Puebla, asume con renovado vigor la causa de los pobres y su liberación que expresó sintética y profundamente en *la opción preferencial por los pobres*, que viene a ser el paso adelante que la cualifica y el elemento central que la tipifica:

“Comprobamos, pues, como el más devastador y humillante flagelo, la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos expresada por ejemplo, en mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral, migraciones masivas, forzadas y de-

samparadas, etc. Al analizar más a fondo tal situación, descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria” (Puebla, 29.30).

“Volvemos a tomar con renovada esperanza en la fuerza vivificante del Espíritu, la posición de la II Conferencia General que hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres, no obstante las desviaciones e interpretaciones con que algunos desvirtuaron el espíritu de Medellín, el desconocimiento y aun la hostilidad de otros. Afirmamos la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral” (Puebla, 1134).

Así mismo, dando continuidad a Medellín y viviendo la preferencia por los pobres y para llegar a ser la Iglesia de los pobres, Puebla robustece la renovación estructural de la Iglesia desde sus mismas células al impulsar las CEBs como elemento sustancial en la reconstrucción eclesial y su aporte alternativo a la injusta sociedad capitalista, pues son estas “motivo de alegría y esperanza para la Iglesia... ya que se han convertido en focos de Evangelización y en motores de liberación y desarrollo” (Puebla, 96):

“Como pastores, queremos decididamente promover, orientar y acompañar las Comunidades Eclesiales de Base...” (Puebla, 648).

Aunque hay muchos elementos a destacar, quisiera por último subrayar el hecho

de que en Puebla se llama con vigor a participar decididamente a favor de los Derechos Humanos y esto en sus diversos niveles: personales, nacionales e internacionales. Por ello, y así mismo, se ofrece la colaboración de la Iglesia en la construcción de la sociedad pluralista, justa y fraterna, centrada en la persona humana (Puebla, 1206-1293).

El prometedor proceso evangelizador latinoamericano trabajado y expresado por la Conferencia de Puebla, rápidamente encontró muy serias dificultades para ponerse en práctica, pues en los años 80's se da la consolidación y hegemonía, en la Iglesia católica, del proyecto eclesial neoconservador de Juan Pablo II. Por ello, en el pasado pontificado se robustece el centralismo, el clericalismo, y el autoritarismo de la curia vaticana, con la consiguiente involución eclesial. Para fortalecer dicho modelo eclesial neoconservador, se nombran obispos de ese talante, se exaltan congregaciones religiosas de posturas y modos prevaticanos como también movimientos laicales de ese perfil; el Opus Dei es asumido como prelatura personal del Papa Juan Pablo II; se controla la formación en la mayoría de los seminarios para que promuevan presbíteros de mentalidad conforme a ese proyecto eclesial neoconservador. De esta manera, el modo de ser Iglesia impulsado por Medellín y Puebla se vio confrontado y con frecuencia, dolorosamente truncado.

En el contexto social latinoamericano, los años 80's, desde una perspectiva económica, son denominados como “la década perdida”, pues en ellos se ahonda la pobreza y se acrecienta escandalosamente la brecha entre ricos y pobres. Y al con-

1. Reflexión Teológica

cluir dicha década termina abruptamente la guerra fría y surge una nueva situación política mundial, a raíz de la espectacular caída del bloque soviético y el avance a campo abierto del capitalismo neoliberal y su elán cultural. Y con ello, rápidamente se promueve, desde los centros de poder, la cultura «moderna», llamada también «adveniente», que en buena parte renueva la actitud cultural de los «conquistadores» en medio de nuestros pueblos.

Los desafíos del contexto social, el ritmo de frecuencia de estas Conferencias y en particular el reflexionar y celebrar los 500 años de la llegada de Colón a América, mostraron la necesidad de una nueva conferencia general del episcopado latinoamericano. Por ello, en 1987, Juan Pablo II la convoca. La sede sería Santo Domingo, por ser la isla donde llegó Colón y los primeros evangelizadores. En 1990, el Papa define su tema: «Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana». Las diversas tendencias eclesiales en América Latina, con sus aportes y preocupaciones, se manifestaron ya en los diferentes documentos preparatorios hacia Santo Domingo.

IV Conferencia General del Episcopado

Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana

La Conferencia de Santo Domingo se realizó del 12 al 28 de Octubre de 1992. Participaron 234 obispos con derecho a voz y voto. También participaron otras 73 personas, de las cuales 18 eran laicos y laicas, pero sólo con derecho a voz. A

pesar de las dificultades vividas en aquel contexto eclesial, la mayoría de los obispos participantes se manifestaron a favor de llevar adelante el proceso evangelizador y modelo eclesial emanado del Vaticano II y de las Conferencias de Medellín y Puebla:

«Renovamos nuestra intención de llevar adelante las orientaciones del Concilio Vaticano II, aplicadas en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano celebradas en Medellín y Puebla, actualizándolas a través de las líneas pastorales trazadas en la presente Conferencia» (Sto. Domingo, 290).

Por ello, en varias partes del documento de Sto. Domingo se retoman y confirman los elementos del mensaje central de Medellín y Puebla:

se retoma la evangélica opción preferencial por los pobres (Sto. Domg, 180, 296, 302)

“Evangelizar es hacer lo que hizo Jesucristo, cuando en la sinagoga mostró que vino a evangelizar a los pobres (Lc 4,18.19). ...Esta es la fundamentación que nos compromete en una opción evangélica y preferencial por los pobres, firme e irrevocable, pero no exclusiva ni excluyente...” (Sto. Domingo, 178).

se denuncia nuevamente el pecado social como el mayor mal en A.L. (Sto. Domingo 179)

«El creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanas y hermanos nuestros hasta llegar a intole-

rables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina. Así lo denunciamos en Medellín como en Puebla y hoy volvemos a hacerlo con preocupación y angustia... La política de corte neoliberal que predomina hoy en América Latina y el Caribe profundiza aún más las consecuencias negativas de estos mecanismos» (Santo Domingo, 179).

se ratifican las CEBs

«La comunidad eclesial de base es célula viva de la parroquia, entendida esta como comunión orgánica y misionera... Son signo de vitalidad de la Iglesia, instrumento de formación y de evangelización, un punto de partida válido para una nueva sociedad fundada sobre la civilización del amor... Consideramos necesario: ratificar la validez de las comunidades eclesiales de base» (Sto. Domingo, 61.63).

se subraya la promoción humana como dimensión esencial de la evangelización

«Entre evangelización y promoción humana existen efectivamente lazos muy fuertes... ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?» (Sto. Domingo 15).

se asume el impulso a los derechos humanos (Sto. Domingo 164-168)

«Toda violación de los derechos humanos contradice el plan de Dios y es pecado. La Iglesia, al proclamar el evangelio de

los derechos humanos, no se arroga una tarea ajena a su misión, sino por el contrario, obedece al mandato de Jesucristo que la ayuda al necesitado, es una exigencia esencial de su misión evangelizadora. Los Estados no conceden estos derechos: a ellos les corresponde protegerlos y desarrollarlos, pues pertenecen al hombre por su naturaleza» (Sto. Domingo, 164. 165).

Pero la exigencia de una evangelización inculturada representa el «*paso adelante*» de dicha Conferencia. Así pues, el desafío de implementar «una evangelización inculturada» representa el aspecto típico que define a Sto. Domingo. Este paso fue fruto de un proceso de reflexión y trabajo no fácil, pues el equipo que redactó los primeros trabajos preparatorios a la Conferencia privilegió fuertemente la evangelización desde la cultura moderna, con poca sensibilidad para las culturas latinoamericanas. Ya el documento de trabajo se abre a varias corrientes y por ello prefirió que el tema se tratara bajo la categoría de «cultura cristiana». La Conferencia de Sto. Domingo superó esas posturas limitadas y llega a definir claramente que la evangelización entraña el reto de practicar y llevar adelante una evangelización inculturada, como sintéticamente expresa:

«Una evangelización inculturada. Es el tercer compromiso que asumimos en la perspectiva de nuevos métodos y expresiones para vivir el mensaje evangélico»¹¹.

Esto implicó la toma de conciencia de nuestra variedad cultural y en ella el de la

¹¹ Santo Domingo, 297.

1. Reflexión Teológica

cultura en la que se lleva adelante la tarea pastoral: «América Latina y el Caribe configuran un continente multiétnico y pluricultural» (DSD,244). Una evangelización inculturada dispone a la configuración y consolidación de nuestras Iglesias locales latino-americanas con sus características propias en un mismo y solo Espíritu.

«La acción de Dios, a través de su Espíritu, se da permanentemente al interior de todas las culturas. En la plenitud de los tiempos, Dios envió a su Hijo Jesucristo que asumió las condiciones socio-culturales de los pueblos que se hizo «uno de nosotros, verdaderamente, semejante en todo, menos en el pecado» (Sto. Domingo 297).

Ahora bien, dadas las características en que se desarrolló la Conferencia no es de extrañar que en el documento se den significativas limitaciones y lagunas tales como las que destaco sintéticamente a continuación:

- Se pierde el método de trabajo de las Conferencias de Medellín y Puebla, tan conforme al misterio de la Encarnación, del Ver-Juzgar-Actuar y con ello se evade el trabajar directamente el análisis de la realidad
- su visión histórica es parcial, triunfalista, eclesialista.
- Se pierde la teología y perspectiva del Reino de Dios y la cruz de Jesucristo.
- La santidad carece de perspectiva profética. Ausencia de una espiritualidad encarnada-inserta-humilde. No se menciona a los millares de mártires recientes.
- Visión parcial y sin la perspectiva del Pueblo de Dios en el modo de enfo-

car la comunidad eclesial. Esta se enfoca desde una óptica jerárquica de la misma.

La Iglesia de los pobres en América Latina, que en ocasiones aparece tan frágil, como en la renovación de algunos de sus pastores, y en ocasiones tan fuerte, como en la fidelidad hasta el extremo de sus mártires vivió en el conflicto la Conferencia de Santo Domingo y aun en esas circunstancias reafirmó sus orientaciones y dio ese paso importante de asumir una evangelización inculturada. Todavía más que para Puebla, las circunstancias socio-eclesiales adversas de la pasada década, dificultarían, la puesta en práctica de sus opciones y orientaciones, en nuestras iglesias locales.

Sínodo de América (1997)

No es mi pretensión detenerme en este importante hecho eclesial de América, pero es necesario recordar que entre la cuarta Conferencia de Santo Domingo y la próxima quinta en Aparecida, se dio el Sínodo de América. Este se convocó por Juan Pablo II y se realizó en Roma, en 1997. La significativa y central intención del Papa para su convocación, fue el que se aprovechara la celebración del jubileo del segundo milenio del nacimiento del Señor Jesús para una profunda conversión a su Evangelio.

El sínodo representó la ocasión para que se trabajara los desafíos de evangelizar el Continente en su conjunto, desde las características propias de nuestros pueblos y regiones. A raíz de los trabajos del sínodo, el Papa publicó la exhortación

apostólica “La Iglesia en América”. Destaca en el documento, como paso adelante, la conciencia y deseo de avanzar en el camino de la solidaridad, para llegar a ser una Iglesia solidaria.

Atentos a la realidad que vivimos, los obispos reunidos en la XXVIII reunión ordinaria del CELAM, el año 2001 decidieron pedir al Papa Juan Pablo II que convocara la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el cual respondió positivamente a dicha petición y convocó a la realización de dicha Conferencia.

Hacia la V Conferencia General del Episcopado

Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que en El nuestros pueblos tengan vida en El. “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14,6)

Poco después de la muerte de Juan Pablo II, el Papa Benedicto XVI confirmó la realización de la V Conferencia, pulió su tema e indicó que se celebrará en el Santuario de Aparecida, Brasil, en Mayo del 2007. Como indica el documento de participación para dicha Conferencia, en ella se quiere subrayar y renovar nuestra vinculación a Jesucristo y el envío que nos hace a la misión. Para subrayar dicho vigoroso despertar misionero que se espera de la Conferencia, este se quiere consolidar y llevar adelante por medio del envío a realizar una Gran Misión en toda América Latina y el Caribe¹².

La realidad social y eclesial y sus desafíos que asumirá la V Conferencia, al abrirse el siglo XXI es en parte diferente, pero en parte no. Coexisten en ella procesos y desafíos nuevos, con otros procesos y desafíos que se continúan y aun arrastran, en ocasiones secularmente. Estamos en una nueva época cultural postmoderna y de la imagen, con un avance impresionante de la cibernética y los medios de comunicación. Por el contrario, la pobreza e injusticias que sufren millones de personas es bien antigua, y se ha agravado con las nuevas formas de marginación y exclusión de millones de personas. En América Latina, la desigualdad ha alcanzado nuevos niveles históricos. La pobreza y sus consecuencias ha pasado a primer plano aun para instituciones como el FMI o el Banco Mundial. Sin embargo, en el actual contexto mundial, el vivir la evangélica opción por los pobres y su profetismo, aparecen, todavía más, como un «esperar contra toda esperanza».

Así mismo, nuestros obispos en Aparecida tendrán que reflexionar sobre la nueva situación religiosa que se va implementando en nuestro continente. Hasta el inicio de los años 70s, más del 90% de la población de América Latina se confesaba católica. Las Iglesias cristianas históricas, así como la ortodoxa, eran una pequeña minoría. Pero a partir de los años 70, surgen y crecen significativamente nuevos movimientos religiosos, en general, ayudados en esos momentos iniciales por sus bases norteamericanas. Pero es

¹² Documento de Participación, “Rumbo a la V Conferencia del Episcopado de América Latina y del Caribe”, en el 7°. Párrafo de la Presentación.

1. Reflexión Teológica

desde la década de los 80's y 90's que se expanden y adquieren presencia en buena parte de las ciudades y pueblos latinoamericanos. Sus conocidos, y en ocasiones cuestionables métodos proselitistas han resultado eficaces, particularmente en ambientes poco evangelizados. Al presente, Brasil, no sólo exporta futbolistas, sino también iglesias pentecostales. Con los nuevos movimientos religiosos, el rostro religioso latinoamericano se hizo más plural, de manera que ésto representa un desafío a la dimensión ecuménica y macro-ecuménica de las iglesias cristianas históricas y para la Iglesia católica.

Hacia la Conferencia en Aparecida: la V Conferencia, no ha levantado gran interés en los medios de comunicación, si la comparamos con las anteriores de Puebla y Santo Domingo, pero ya se va trabajando en los diferentes ámbitos eclesiales. Hay razones prácticas que invitan al escepticismo e indiferencia delante de esta nueva Conferencia: ¿podrá dicha Conferencia relanzar desde la evangélica opción preferencial por los pobres una evangelización profética, liberadora, integral, inculturada? ¿Podrá, ahora sí, la V Conferencia respaldar y llevar a la práctica un nuevo modo de vivir la Iglesia, como Iglesia de los pobres, más próximo a la Iglesia que Jesús quería? ¿Tendrá vigor la V Conferencia, para dar nuevos pasos como impulsar una profunda reforma

en el ministerio eclesial, de manera que miles de comunidades tengan acceso a la Eucaristía? ¿Asumirá la Conferencia un compromiso claro por hacer justicia a la mujer al interior de la Iglesia y su ministerio?... y otras cuestiones que cada comunidad eclesial siente necesarias.

Pero como la historia lo demuestra el Espíritu Santo también participa. Y es claro que nosotros y nosotras también: en nuestra historia salvífica Dios es Emanuel, Dios con nosotros, o sea no es un Dios sin nosotros y nosotras y por ello se justifican algunos de nuestros temores. Muchos motivos mueven al escepticismo y a temores delante de la próxima Conferencia. *Razón mayor para orar al Señor que envíe abundantemente su Espíritu como recientemente lo hemos experimentado en el Vaticano II, Medellín y Puebla.* ¿Quién esperaba en los meses previos al Concilio y Medellín que surgiera tal vitalidad evangélica y profética? Frecuentemente afirmamos que creemos en el Espíritu Santo. De mi parte, visualizo desde lo humano, pocas posibilidades a la próxima Conferencia; pero esto aumenta mi interés en el asistir y participar en ese nuevo y especial momento de la acción del Espíritu en la Iglesia. Con el favor de Dios, no me perderé ese nuevo capítulo de Dios y nosotros y nosotras (nuestros obispos y nosotras): "hemos decididos el Espíritu Santo y nosotros..." (Hch 15,28).